



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 13/2021, de 18 de febrero, del Presidente del Parlamento de Navarra, para la contratación del mantenimiento preventivo para un equipo SAI del Parlamento de Navarra.

La Jefa de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la renovación de dicho servicio de mantenimiento. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 370,30 euros con cargo a la partida “21300 – Reparación maquinaria, instalaciones y utillaje” del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la renovación de la contratación del mantenimiento preventivo de un equipo de sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) del Parlamento de Navarra por el periodo de un año.

2.º Adjudicar a la empresa Salicru, S.A. dicho mantenimiento preventivo en la modalidad VP para el periodo 6 de abril de 2021 a 5 de abril de 2022, para el SAI modelo SLC-20-CUBE3+BB1, de acuerdo con los términos de su oferta y un importe total de 306,03 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria y dar traslado de la misma a las Jefaturas de los Servicios Generales y del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 18 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,